

## El corazón me nubla la cabeza | Boletín 20 (2024)



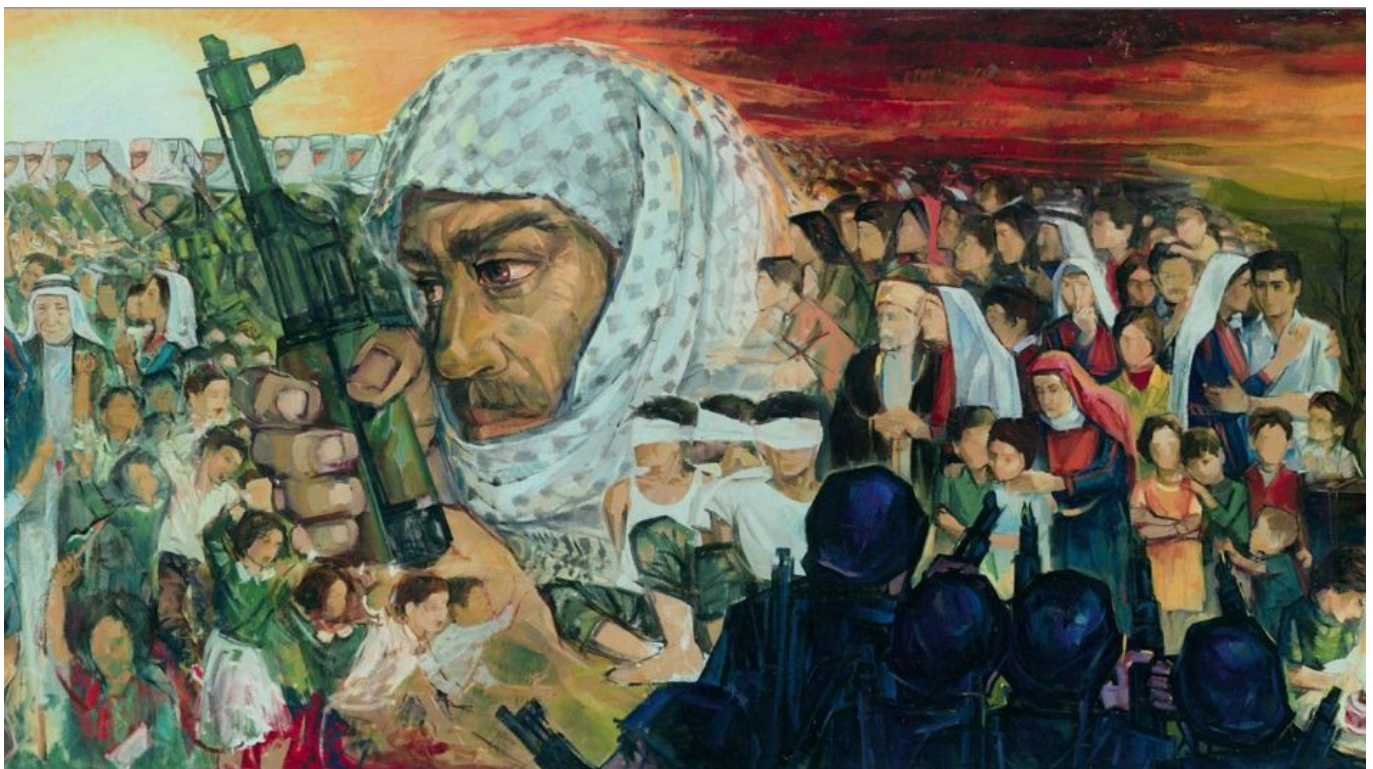
Malak Mattar (Palestina), Hind's Hall, 2024.

Queridos amigos y amigas,

Saludos desde las oficinas del **Instituto Tricontinental de Investigación Social**.

El título de este boletín, “El corazón me nubla la cabeza”, proviene de *Piel negra, máscaras blancas* (1952) de Frantz Fanon. En un capítulo llamado “La experiencia vivida del negro”, Fanon escribe sobre la desesperación que produce el racismo, la inmensa ansiedad de vivir en un mundo que ha decidido que ciertas personas simplemente no son humanas o no suficientemente humanas. Las vidas de estas personas, hijos de un dios menor, se consideran menos valiosas que las vidas de los poderosos y los ricos. Una división internacional de la humanidad desgarró el mundo en pedazos, arrojando masas de personas al fuego de la angustia y el olvido.

Lo que está sucediendo en Rafah, la ciudad más al sur de Gaza, es abominable. Desde octubre de 2023, Israel ha ordenado a 2,3 millones de palestinos y palestinas en Gaza que se muevan hacia el sur, mientras las fuerzas armadas israelíes han movido constantemente las miras de sus armas a través de los humedales de Wadi Gaza hasta el borde de Rafah. Kilómetro a kilómetro, a medida que el ejército israelí avanza, la llamada zona segura se mueve cada vez más hacia el sur. En diciembre, el gobierno israelí afirmó, con gran crueldad, que la ciudad de tiendas de al-Mawasi (al oeste de Rafah, junto al mar Mediterráneo) era la nueva zona segura designada. Con solo 6,5 kilómetros cuadrados (la mitad del tamaño del aeropuerto Heathrow de Londres), la supuesta zona segura dentro de al-Mawasi no es lo suficientemente grande como para albergar a más de un millón de personas que están en Rafah. No solo era absurdo que Israel dijera que al-Mawasi sería un refugio, sino que –según las leyes de la guerra– una zona segura debe ser acordada por todas las partes.



Ismail Shammout (Palestina), *Odyssey of a People*, [La odisea de un pueblo], 1980.

“¿Cómo puede ser segura una zona en una zona de guerra si solo es decidida unilateralmente por una parte del conflicto?”, **preguntó** Philippe Lazzarini, comisionado general de la agencia de la ONU para los refugiados palestinos (UNRWA): “Solo puede promover la falsa sensación de que será segura”. Además, en varias ocasiones, Israel ha bombardeado al-Mawasi, el área que dice que es segura. El 20 de febrero, Israel atacó un refugio operado por Médicos Sin Fronteras, matando a dos familiares del personal de la organización. Esta semana, el 13 de mayo, un miembro internacional del personal de la ONU fue **asesinado** después de que el ejército israelí abriera fuego contra un vehículo de la ONU, uno de los casi 200 trabajadores de la ONU **asesinados** en Gaza además del **asesinato selectivo** de trabajadores humanitarios.





Aref El-Rayyes (Líbano), Sin título, 1963.

No solo ha comenzado Israel a bombardear Rafah, sino que envió rápidamente tanques para tomar el único cruce fronterizo por el cual goteaba ayuda a través de los pocos camiones que se permitían entrar diariamente. Después de que Israel tomara el control de la frontera de Rafah, impidió por completo la entrada de ayuda a Gaza. Matar de hambre al pueblo palestino ha sido durante mucho tiempo la **política** israelí, lo cual, por supuesto, es un crimen de guerra. Impedir la entrada de ayuda en Gaza es parte de la división internacional de la humanidad que ha definido no solo este genocidio, sino la ocupación de tierras palestinas en Jerusalén Este, Gaza y Cisjordania desde 1967 y el sistema de apartheid dentro de las fronteras definidas por Israel tras la Nakba (Catástrofe) de 1948.

Tres palabras en esta oración son fundamentalmente cuestionadas por Israel: apartheid, ocupación y genocidio. Israel y sus aliados del Norte Global quieren afirmar que el uso de estas palabras para describir las políticas israelíes, el sionismo o la opresión del pueblo palestino equivale a antisemitismo. Pero, como señala la ONU y numerosos grupos de derechos humanos respetados, estas son descripciones legales de la realidad sobre el terreno y no juicios morales hechos ni a la ligera ni por antisemitismo. Se necesita un breve resumen sobre la exactitud de estos tres conceptos para contrarrestar esta negación.





Nelson Makamo (Sudáfrica), *Decoration of the Youth* [Decoración de la juventud], 2019.

**Apartheid.** El gobierno israelí trata a la población minoritaria palestina dentro de las fronteras definidas en 1948 (21%) como ciudadanos de segunda clase. Hay al menos **75** leyes israelíes que **discriminan** a las y los ciudadanos palestinos de Israel. Una de ellas, **aprobada** en 2018, declara al país como un “Estado nación del pueblo judío”. Como **escribió** el filósofo israelí Omri Boehm, a través de esta nueva ley, el gobierno israelí “apoya formalmente” el uso de “métodos de apartheid dentro de las fronteras reconocidas de Israel”. La **ONU** y **Human Rights Watch** han dicho que el trato de Israel hacia el pueblo palestino cae bajo la definición de apartheid. El uso de este término es totalmente factual.





Laila Shawa (Palestina), *Las manos de Fátima*, 2013.



**Ocupación.** En 1967, Israel **ocupó** los tres territorios palestinos de Jerusalén Este, Gaza y Cisjordania. De 1967 a 1999, estas tres áreas se referían como parte de los Territorios Árabes Ocupados (que en diferentes momentos también incluían la península del Sinaí de Egipto, la región del Golán de Siria y el sur del Líbano). Desde 1999, se denominan Territorio Palestino Ocupado (TPO). En **documentos** de la ONU y en la **Corte Internacional de Justicia**, Israel se denomina como la “potencia ocupante”, un término técnico que requiere ciertas obligaciones de Israel hacia aquellos a quienes ocupa. Aunque los Acuerdos de Oslo de 1993 establecieron la Autoridad Palestina, Israel sigue siendo la potencia ocupante del TPO, una designación que no ha sido revisada. Una ocupación es idéntica al dominio colonial: es cuando una potencia extranjera domina a un pueblo en su tierra natal y les niega soberanía y derechos. A pesar de la retirada militar de Israel de Gaza en 2005 (que incluyó el desmantelamiento de veintiún asentamientos ilegales), Israel continúa ocupando Gaza al construir una valla perimetral alrededor de la Franja de Gaza y al patrullar las aguas mediterráneas de Gaza. La anexión de partes de Jerusalén Este y Cisjordania, así como el bombardeo puntual de Gaza, son violaciones de la obligación de Israel como potencia ocupante.

Una ocupación impone una condición estructural de violencia sobre los ocupados. Es por eso que el derecho internacional reconoce que las poblaciones ocupadas tienen el derecho a resistir. En 1965, en medio de la lucha de Guinea Bissau contra el colonialismo portugués, la Asamblea General de las Naciones Unidas **aprobó** la Resolución 2105: “Implementación de la Declaración sobre la Concesión de Independencia a los Países y Pueblos Coloniales”. El párrafo 10 de esta resolución merece ser leído detenidamente: “La Asamblea General... [r]econoce la legitimidad de la lucha de los pueblos bajo dominio colonial para ejercer su derecho a la autodeterminación e independencia e invita a todos los Estados a proporcionar asistencia material y moral a los movimientos de liberación nacional en territorios coloniales”. No hay ambigüedad aquí. Los ocupados tienen derecho a resistir y, de hecho, todos los Estados miembros de las Naciones Unidas están obligados por este tratado a ayudarlos. En lugar de vender armas a la potencia ocupante, que es el agresor en el genocidio en curso, los Estados miembros de la ONU –particularmente del Norte Global– deberían ayudar a los palestinos.



Abdulqader al-Rais (Emiratos Árabes Unidos), *Waiting* [Esperando], c. 1970.

**Genocidio.** En su **veredicto** publicado el 26 de enero, la Corte Internacional de Justicia (CIJ) encontró que había pruebas “plausibles” de que Israel estaba cometiendo genocidio contra el pueblo palestino. En marzo, la relatora especial de la ONU sobre la situación de los derechos humanos en el Territorio Palestino Ocupado, Francesca Albanese, publicó un **informe** monumental titulado *Anatomía de un genocidio*. En este informe, Albanese escribió que “hay motivos razonables para creer que se cumple el umbral que indica la comisión de genocidio por parte de Israel”. “Es más, también indican que las acciones de Israel han sido impulsadas por una lógica genocida integral a su proyecto de colonización en Palestina, señalando una tragedia anunciada”, señaló.

La intención de cometer genocidio se prueba fácilmente en el contexto del bombardeo israelí. En octubre de 2023, el presidente de Israel, Isaac Herzog, dijo que “toda una nación es responsable” de los ataques del 7 de octubre y que no era cierto que “los civiles no fueran conscientes, no estuvieran involucrados”. La CIJ señaló esta declaración, entre otras, ya que expresa la intención de Israel y el uso de “castigo colectivo”, un crimen de



guerra genocida. El mes siguiente, el ministro de Asuntos de Jerusalén y Patrimonio de Israel, Amichai Eliyahu, dijo que lanzar una bomba nuclear sobre Gaza era “una opción” ya que “no hay no combatientes en Gaza”. Antes de que se publicara la decisión de la CIJ, Moshe Saada, miembro del parlamento israelí del partido Likud, del primer ministro Benjamin Netanyahu, dijo que “todos los gazatíes deben ser destruidos”. Estos sentimientos, según cualquier estándar internacional, demuestran una intención de cometer genocidio. Al igual que con *apartheid* y *ocupación*, el uso del término *genocidio* es completamente preciso.



Vijay Prashad regala a la hija de Frantz Fanon, Mireille Fanon Mendès-France, un póster de la portada de la nueva edición en isiZulu del clásico de su padre, *Los condenados de la tierra*, en París, Francia, 2024.

A principios de este año, Inkani Books, un proyecto del Instituto Tricontinental de Investigación Social con sede en Sudáfrica, publicó la traducción al isiZulu de *Los condenados de la tierra* de Fanon: *Izimpabanga Zomhlaba*, traducida por Makhosazana Xaba. Estamos muy orgullosos de este logro, llevando el trabajo de Fanon a otro idioma africano (ya ha sido traducido al árabe y al swahili).

Cuando estuve por última vez en Palestina, hablé con niños pequeños sobre sus aspiraciones. Lo que me dijeron me recordó una sección de *Los condenados de la tierra*: “A los 12 o 13 años, los pequeños aldeanos conocen el nombre de los ancianos que asistieron a la última insurrección y los sueños en los aduares, en las aldeas no son los sueños de lujo o de éxito en los exámenes de los niños de las ciudades, sino sueños de



identificación con tal o cual combatiente, el relato de cuya muerte heroica hace brotar todavía hoy abundantes lágrimas”.

Las y los niños en Gaza recordarán este genocidio con al menos la misma intensidad con que sus ancestros recordaron 1948 y como sus padres recordaron la ocupación que se cierne sobre este estrecho pedazo de tierra desde su propia infancia. Las niñas y niños en Sudáfrica leerán estas líneas de Fanon en isiZulu y recordarán a quienes cayeron para inaugurar una nueva Sudáfrica hace 30 años.

Cordialmente,

Vijay